



**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

El señor LUIS MIGUEL GARCIA ARANGO identificado con cedula de ciudadanía N° 75.098.361 actuando en calidad de representante legal de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANSERMA LTDA identificada con NIT 890.801.626-7, para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia.

**CERTIFICA.**

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros del Consejo de administración, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANSERMA LTDA identificada con NIT 890.801.626-7 se encontró que las siguientes personas:

N° DE DOCUMENTO	NOMBRES	DENOMINACION DEL CARGO
75037124	RUBEN DARIO COLORADO ORTIZ	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
4343448	EULISES DE JESÚS MEJIA MARIN	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
10241008	GUILLERMO LEON GARCIA RAMIREZ	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
14281728	ALEXANDER DUCUARA YATE	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
9915061	DANIEL ANCIZAR HENAO CASTAÑO	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
3564409	JAIRO DE JESUS VAHOS PUERTA	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
4602861	JOSE LUCIANO BEDOYA RODRIGUEZ	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
4343883	SAMUEL HERRERA GIRALDO	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
75036132	JOSE ALCIDE DUQUE BUSTAMANTE	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
75040754	EIDER DE JESÚS CARDONA BECERRA	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
4551192	JAIRO DE JESÚS RODAS COLORADO	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
89005556	CARLOS ARTURO CEBALLOS VILLADA	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
4385816	SURLEY CIFUENTES HERRERA	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
9993996	IDIER DE JESÚS LOPEZ GOMEZ	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
75098361	LUIS MIGUEL GARCIA ARANGO	REPRESENTANTE LEGAL
30298715	CLAUDIA ISABEL HENAO CASTRILLÓN	REVISORA FISCAL

a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

**LUIS MIGUEL GARCIA ARANGO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

*Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleve.*